

Un caso de conciencia y una obra de caridad

Ya tenemos tema para nuestra crónica. Nos lo brindaba con sobrada largueza el acuerdo tomado por la Comisión Gestora Provincial, en su sesión de ayer, al acceder, complacida, según pudo deducirse de las frases pronunciadas, al razonado escrito que el Comité de la Cooperativa de Casas baratas de los funcionarios dependientes de la Diputación tenía formulado, interesando la cesión gratuita de una parcela de terreno, propiedad de la referida Corporación, con destino a la construcción de aquellas viviendas.

El tema, sobre el que tuvo la amabilidad de ilustrarnos el presidente de la Asociación de los cesionados funcionarios, no ofrecía dificultades a nuestra inteligencia para emborrillar unas cuartillas que fueran fiel reflejo de la excelente impresión que el susodicho acuerdo produjo en nuestro ánimo, como consecuencia del no menos favorable criterio que nos merecen los anhelos y las justas aspiraciones de estos empleados, cuyas ansias de superación acreditan nuestras simpatías por ellos.

Pero algo inesperado tuvo nuestra pluma por otros derroteros, obligándonos a guardar el tema apuntado, que con tanto gusto, explicaríamos en la próxima ocasión.

Se atravesaron en nuestro camino dos modestas personas, amigos con guantes, por su especial procedencia, que, aguardándonos en nuestro propio domicilio, vienen a suplicarnos la limosna, pobrísima limosna, de nuestra torpe pluma.

Nunca, como ahora, quisieramos que ésta tuviera el misterioso poder de la persuasión que, llegando al alma de nuestros lectores, los predisponga a la realización de un acto que por ser eminentemente caritativo, es también eminentemente justo y noble con exceso.

Son mujer y marido. Ella es maestra nacional, sacerdotisa sin altar en el templo auguste de la enseñanza. El es contable, pobre paria de los guarismos y del Libro mayor. Ambos son dos víctimas de la desgracia, que a toda costa se propuso hacer presa en ellos, sometidos a todas las torturas de la miseria.

Los dos están cesantes y los dos sufren las crueles embestidas del hambre, del abandono y del desamparo.

Tienen dos hijos, que si toda-

via no saben de las amargas privaciones del sustento, es porque «Amigos del Niño» tiene platos de sobra para estas perentorias necesidades de la vida.

Pero los padres sufren y lloran. Delante del cronista, al pintar su negra existencia y al sentir el frío de su enorme desamparo, no pudieron contener las gotas encendidas de sus lágrimas, que vinieron a avivar el fuego de nuestra rebeldía contra esta Sociedad, egoísta y cruel, que todavía tiene a sus hombres con hambre y sed de justicia.

Porque, justicia más que caridad, era lo que nos pedía aquel matrimonio. Ellos no quieren las limosnas del mendigo; prefieren el trabajo del obrero. Consideran más justo ganar un pequeño jornal para pan; que no recibir las espléndidas dádivas de la caridad y del altruismo.

Pero ni para la maestra hay escuela, ni para el contable oficina. Tampoco las quieren; ella quiere trabajar para sus hijos donde quiera que sea; él se apresta gustoso a ser guarda de plaza o peón de cualquier oficio. Ganar un sueldo, ganar para sus hijos, es lo único que procuran.

No hay nada; en ningún sitio se les hace hueco. Hambre, dolor y desesperación es lo que tienen en perspectiva.

La maestra espera paciente su turno en el escalafón de interinos. El marido quien quiera tenderle la mano para sacarle del infierno que vive. Y los hijos, pequeños y desvalidos, esperan que lleve esa mano bienhechora para su brilla de besos.

He aquí un caso de honda necesidad que nosotros ofrecemos a la filantropía onubense, y que brindamos a aquellas personas que por corazón tienen un monumento de bondades, que no faltan en Huelva, afortunadamente.

Mientras llegan el nombramiento de la maestra y el empleo de su esposo, acuérdense también las almas buenas de que los estómagos no admiten espera, y que en el parador de San Fernando, lugar donde aquellos se hospedan, hay unos seres, desahuciados de la fortuna y maltrahados de la vida, que esperan con el alimento de sus cuerpos, la tranquilidad de sus espíritus.

Acércate, lector o lectora, al lugar que te indicamos y te convencerás de la verdad de cuanto decimos.

FLERY.

En la Diputación La sesión de la Comisión Gestora

Ayer, poco después de las doce, se reunió en el salón de actos de la Diputación, la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia del señor Martín Forero y con la asistencia de los señores Romero Pring, Domínguez Bermudez, Romero Claret, Robles Gomez y el interventor interino de los fondos provinciales, señor Caballero Tejero.

Actúa de secretario el de la Corporación, señor Montero Díaz. Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día, tomándose entre otros acuerdos los siguientes:

Se acordó volver a sacar a la pública subasta un automóvil, propiedad de la Diputación, bajo el tipo mínimo de 2.300 pesetas.

Se señaló la fecha de 1 de abril para que en la imprenta del Asilo de Ayamonte, comience a editarse el «Boletín Oficial».

Se conoció un escrito del Comité de la Cooperativa de Casas Braatas para funcionarios provinciales, interesando la cesión de una parcela de terreno para la construcción de aquellas viviendas.

El presidente pidió que quedara este asunto sobre la mesa, mientras que la Corporación hiciera una gestión con la Compañía de Río-Tinto sobre venta o permuta de terreno en la huerta Medina, para la construcción del nuevo Hospital, ya que éste, hasta la fecha, está proyectada su edificación en lugar próximo al que solicitan los citados funcionarios.

Se dió lectura al informe del arquitecto provincial sobre el citado escrito, estando redactado aquel en términos favorables.

El señor Domínguez Bermudez entiende que el asunto que se discute es de urgente resolución para que los empleados provinciales sepan a lo que atenerse, no debiéndose desaprovechar esta ocasión que tan propicia se muestra a la realización de los deseos de dichos funcionarios.

El señor Robles dice que en el ánimo de todos los gestores está acceder a las pretensiones de los empleados, pero que estima conveniente aguardar el resultado de lo que se trate con la Compañía de Río-Tinto.

Se conoce el resultado del expediente instruido contra el funcionario de la Diputación don José Hernández.

En este expediente propone el juez instructor que se haga objeto a dicho funcionario de un apercibimiento.

Sobre este particular hubo amplia discusión, lamentándose el señor Domínguez Bermudez del ridículo que suele correr la Diputación al abrir estos expedientes, sin encontrar después motivos o faltas que puedan justificarnos.

El señor Robles dice que él como juez instructor al final de este expediente, al fallar se ha ceñido únicamente a las declaraciones escuchadas, que no confirman rebeldía ni ningún acto de indisciplina en aquel empleado.

Se aclara la situación de cuantos han intervenido en este asunto, de forma que no ha lugar a suponer animosidad ni mala fe en cuantos en el mismo han intervenido.

Se trató de los diferentes asuntos que figuraban en el orden del día y aprobados algunos de ellos sin discusión.

Jerez de honor a la Vejez Republicana

Como ya hemos anunciado, hoy se efectuará el Jerez de honor en el Centro Radical de la calle Capitán Galán, 25, con que la Juventud Republicana Radical obsequia a los viejos republicanos.

Este simpático acto, que tanto honra a los jóvenes radicales, se verificará esta tarde, a las siete.

Pequeños sucesos

José Infante Vazquez, de 16 años de edad, dió una caída en el Molino de la Vega, resultando con una herida contusa en la región precordial. Fué curado en el Hospital provincial.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida en la región occipital el niño de nueve años de edad Román Luna Fernández.

En Cortegana ha sido detenido Olegario Rodríguez Romero, por agredir con un palo y amenzar con un cuchillo a Manuel Jara Panlova.

En una finca, situada en el lugar conocido por «Dehesa del Campo» del término de San Bartolomé, se declaró un incendio, quemándose un almiar de paja.

Las pérdidas ascienden a unas 75 pesetas y el siniestro se supone que ha sido provocado por una venganza personal contra el encargado de la citada finca Juan Rodríguez García.

En Lucena del Puerto han sido puestas a disposición del juez, las vecinas Dolores Moreno Azareña y Eulalia Castellanos Acevedo, por sostener reyerta y maltratar a bofetadas.

Josefa Estrella Redondo ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su hermana Estrella, por haber ésta causado una herida a un niño que ella tenía en brazos, al darle, en reyerta que ambas sostuvieron, un empujón, haciéndola caer al suelo.

Manuela Galisteo ha denunciado a un vecino de su misma casa, conocido por Frasco, por dirigirle insultos.

Ante el juez municipal ha sido denunciado José Mojarro por malos tratos a su esposa Antonia Ortiz Castilla.

Cándida Dabrio Peral, con domicilio en el Paseo de la Independencia, ha sido víctima de un robo, que consiste en un mantón negro, dos relojes de bolsillo de plata con cadenas de platero oro, una navaja de afeitar y una cartera, valorado todo en 150 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción.

GRAN TEATRO

«MI ÚLTIMO AMOR» Hoy, por ser día festivo, las secciones empezarán a las 4 de la tarde, y con carácter de máxima solemnidad, por estrenarse la sensacional superproducción Fox, hablada y cantada en español, «Mi último amor», nueva y maravillosa creación del magnífico tenor José Mojica, con Ana María Custodio, Rosita Granada, Nimi Aguilá, Elvira Morla, José Nieto y Andrés de Seguro.

Al atractivo del interés de su argumento se junta en «Mi último amor» el encanto de unas bellísimas canciones mejicanas, y todo ello realizado por una música deliciosa.

De complemento otra bonita película. Butaca 1.50. Grada 0.60, con medias entradas para niños.

Mañana, el mismo programa, que serán muchos los que no se contentarán con admirarlo una sola vez.

Juan Domínguez Vázquez

Médico puericultor De la Escuela Nacional de Puericultura ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X LUZ ULTRAVIOLETA Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 Pl y Margall (antes Génovas), 50. Teléfono 1697 HUELVA

La Papelería del DIARIO acaba de recibir un formidable surtido de artículos de piel a precios sumamente económicos.

Los estudiantes y el Cine

Tengo mi corazón, mi cerebro, mi alma, de tal manera inundado de arte,—del arte del cine—que para albergar un poco más, para poder dar más cabida en mi corazón, en mi cerebro y en mi alma a todas las expresiones, a todas las modalidades, que—por impenetrabilidad—no he podido recoger, y sintiendo un ansia infinita de experimentar todas las dulzuras y encantos del cine, es por ello, por lo que cojo la pluma, para, escribiendo, descargar esta carga que es tan grandiosa, que es tan enorme, que impide que se le eche ni un solo átomo de arte más.

Pero siendo yo también entusiasta de la F. U. E., no puedo más que hacer—al ruego de varios compañeros—comunicar por primera vez, mis sentimientos sobre ese arte que tan mal ha sido interpretado, tan mal ha sido comprendido.

Y lo hago, no por un afán de gloria, no por un afán de sobresalir, de destacar, sino por algo más excelso y más sublime, por cumplir un precepto divino, que en este caso mío, no se puede interpretar de otra manera. Pero... vamos a desgarrar la espiga. A exponer lo que siento. A desembarcar en el muelle de la Cultura, toda—para mi conciencia—mi preciosa carga. Que se puede resumir en lo que sigue: «Recordáis aquellos «films» que se titulaban: «Amanecers», «Volga, Volgas», «El Séptimo Cielo»? «Los recordáis»? «No recordáis aquellas cosas tan bellas y tan tristes»? «No habéis visto «La Tierra sin mujeres»? «No habéis visto ese film de Conrad Veidt? Si lo habéis visto, recordáis aquellas escenas, tan sublimes, en las que Conrad Veidt ponía un patetismo tal, un realismo tan sorprendente, tan grandioso, que yo, que veía este film en un cine inundo, en un cine que mientras que se proyectaba la cinta nos «amezaban» con cante flamenco, me sentía transportado a un Edén, me sentía tan feliz, que había prescindido de todo lo terreno; pero ¿pronto se rompió la cinta, y todo aquello que parecía que había sido creado por la mano de un mago, se derrumbó como un castillo de naipes, al chocar con la realidad, Es decir, al chocar con el cante flamenco y con las voces de la chilillería que pregonaaba caramelos. Y me invadió una tristeza tal al ver que el público abucheara al empresario, que, lleno de ira me levanté para volver a sentarme en la soledad de un rincón, y allí gozar—si podía—del arte de Conrad Veidt. Pero no pude. Estaba tan abatido con lo que había presenciado y con lo que presenciaba, porque el público seguía abuchearo e insultando al empresario, porque a éste se le había ocurrido, sin darse cuenta, como siempre, traer un film de arte—Es decir, cine.

Porque sobre esta cuestión, esta de confundir la palabra «Cine» con la palabra «Arte», me he dado cuenta de que yo me considero como un ser elevado, es que este sentimiento nace con la persona, por muy inculta, por muy estúpida que sea—es lo que nosotros los estudiantes, los de la F. U. E., tenemos que inculcar en el ánimo nuestro y en el de los demás. Ya en Valencia parece que se ha logrado algo. Tienen un Cine-Club que es lo que nosotros, los estudiantes de Huelva, considerándolo como un deber ineludible, tenemos que llevar a puerto seguro salvando todos los escollos que haya que salvar.

Nosotros, los de la F. U. E., además de tener el convencimiento de que somos nosotros los que tendremos el honor de enseñar, de hacer conocer al mundo, lo que hemos hecho con un pueblo, tenemos que tener también el convencimiento de que seremos los que recibiremos de manos de Rafael Gil, de Antonio Guzmán, de José Pizarro, de Edgar Neville, un banderín rojo, en el cual, en magnífico contraste de color con unas letras blancas que resumen todos nuestros entusiasmos, destacasen unas letras azules que dijeran: «A los jóvenes estudiantes, que con su entusiasmo, con sus campañas, nos han ayudado, a que el Cine, el Arte más supremo, sea comprendido y amado en España».

matógrafo», el público está también pésimamente educado. Después de todo, ellos no tienen la culpa. Si se hojea un diccionario y se busca en él esa palabra se encuentra: Cinematógrafo. Aparato óptico en el cual, haciendo pasar rápidamente muchas imágenes fotográficas que representan otros tantos momentos de una acción determinada, se reproduce la ilusión de unas cuantas figuras que se mueven. ¿Pero es que es «eso» el cine? «Pero es que es William Powell en «Intromisión», sólo realiza «eso» que dice el Diccionario? ¿Pero es que Murnau en «Tabú» solamente quiere lograr «eso»? ¿O es acaso, que «Semillas», «La Línea General», «Y el mundo marcha...» «La escuadrilla del Amanecer» han sido logrados, han sido el pensamiento que resume todas las grandezas, todas las miserias, todas las alegrías y todas las tristezas de la Vida, solamente para «eso»? Para que el público vea pasar las imágenes, como podía ver pasar cualquier otra cosa? ¡No! Han sido hechas para expresar sin palabras, sin letras, todo el sacrificio que puede inspirar el Amor, el Deber, la Amistad, para expresar como podía ser la Vida, para expresar en que consiste la Felicidad Suprema, para expresar en fin, lo agradable que sería nuestra existencia en esta tierra, que aun ¡aun! conserva—al cabo de tantos siglos—los encantos necesarios para hacerla deliciosa.

Pero esto que no lo comprendo de casi nadie—y no es que yo me considere como un ser elevado, es que este sentimiento nace con la persona, por muy inculta, por muy estúpida que sea—es lo que nosotros los estudiantes, los de la F. U. E., tenemos que inculcar en el ánimo nuestro y en el de los demás. Ya en Valencia parece que se ha logrado algo. Tienen un Cine-Club que es lo que nosotros, los estudiantes de Huelva, considerándolo como un deber ineludible, tenemos que llevar a puerto seguro salvando todos los escollos que haya que salvar.

Nosotros, los de la F. U. E., además de tener el convencimiento de que somos nosotros los que tendremos el honor de enseñar, de hacer conocer al mundo, lo que hemos hecho con un pueblo, tenemos que tener también el convencimiento de que seremos los que recibiremos de manos de Rafael Gil, de Antonio Guzmán, de José Pizarro, de Edgar Neville, un banderín rojo, en el cual, en magnífico contraste de color con unas letras blancas que resumen todos nuestros entusiasmos, destacasen unas letras azules que dijeran: «A los jóvenes estudiantes, que con su entusiasmo, con sus campañas, nos han ayudado, a que el Cine, el Arte más supremo, sea comprendido y amado en España».

RODRIGO LEÓN RAMOS De la F. U. E. de Minas. Enero 1933.

Gobierno civil

La creación de brigadas nocturnas de policía

El gobernador civil nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

A mi regreso de Madrid he podido enterarme de la frecuencia con que se vienen sucediendo estos días pequeños robos y estoy dispuesto a terminar con tal estado de cosas.

A éste fin, he dispuesto la creación y funcionamiento de brigadas nocturnas especiales, integradas por guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia. Anoche comenzó a practicarse éste nuevo servicio, tropezando los agentes en la calle de Gran Capitán con un grupo de maleantes. Estos se fueron precipitadamente a la fuga y los agentes del orden dispararon sus pistolas al aire, consiguiendo la detención de cuatro.

Alcalde multado

He impuesto una multa de 150 pesetas al alcalde de Hinojales, por no haber dado cuenta al Instituto de Higiene Pecuaria de un caso de tracoma que se dió en aquel término municipal.

Sobre la condonación de unas multas

En el departamento de asuntos sociales de este Gobierno civil, se han recibido multitud de peticiones en el sentido de que

condone las multas que he impuesto por infracción de las bases de trabajo. Debo hacer público, que contra dichas multas solo existe el camino legal de elevar un recurso.

Yo estimo que he cumplido con mi deber al defender los intereses legítimos de la clase trabajadora.

Registro en un centro extremista

La Guardia civil de Ayamonte ha efectuado un registro en la casa número 68 de la calle Iberia que se suponía servía de centro de reunión a elementos extremistas.

El registro dió por resultado el hallazgo de proclamas del Socorro Rojo Internacional y de hojas comunistas sin pie de imprenta.

De todo ello se ha dado cuenta al juzgado.

Reparto de ropas

He sido invitado para asistir en San Juan del Puerto a un reparto de ropas que tendrá efecto en el grupo escolar número 2 de aquel pueblo, al cual me propongo asistir, si no me lo impiden mis ocupaciones.

¿Es Vd. exigente en Radio? Compre un PHILCO AUTO-SILON.—Zafra, 4, Huelva

TORONJO Los mejores cafés tostados Se compra oro para pago de Aduanas Despacho: Almirante Hernández Pinzón, 18 HUELVA

Ramón García Álvarez ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Consulta de 11 a 7 Castelar, 9 Huelva

La comida a don Manuel Azaña

Recibimos la siguiente nota: «Reunida la Comisión organizadora y en vista de las numerosas peticiones de tarjetas que han llegado a ella, desde distintos sectores políticos y sociales, antes de poner éstas a la venta, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Que el acto tendrá carácter popular.

Segundo.—Que se celebre en el Frontón Central, el día 14 de éste mes, martes, a las 9 de la noche.

Tercero.—Que el precio de las tarjetas sea de 12 ptas.

Cuarto.—Que para evitar las molestias que pudiera producir cualquier falta de organización, dado el gran número de comensales que se anuncia, conviene que quienes deseen asistir tanto de Madrid como de provincias, lo pongan en conocimiento de la Secretaría de la Comisión organizadora cuanto antes, ya que, no obstante la enorme amplitud del local, no se despatcharán más tarjetas, en cuanto se cubra el número de puestos fijados para los comensales, no pudiendo exceder éstos de tres mil.

Quinto.—Que la Secretaría de la Comisión esté abierta al público por la mañana de 10 a 12 y por la tarde de 5 a 9, en el domicilio social de Acción Republicana, Preciados, 9.

Sexto.—En el local y en la fachada del Frontón, que da a la plaza del Carmen, se instalarán altavoces.

Séptimo.—El discurso será radiado.

Octavo.—Del orden y acomodación, cuidarán las Juventudes de los partidos representados en la Comisión»

Registro civil

Nacimientos.—Manuel Pineda Martín, Cándido Barba de la Corte y Juan Garcado Garrido.

Defunciones.—Luis Ruiz Mateo y María Eugenia Riera Lopez.

Ramón García Álvarez ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Consulta de 11 a 7 Castelar, 9 Huelva

Exportación de aceite de oliva en el mes de Diciembre de 1932

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de Diciembre fué de 4.973.589 kilos de aceite, contra 5.720.077 en el mismo mes del pasado año 1931.

TEATRO MORA

Con motivo de la festividad del día, hoy empezarán las exhibiciones a las 4 de la tarde, pasándose un estupendo programa a base del portentoso cinegrama protagonizado por Bebe Daniels y Ricardo Cortez, titulado «El Halcón».

Amores, intrigas, emoción, fascinación de una vampira, y un sin fin de peripecias novelescas de dramáticas sensaciones.

Butaca 1.00 peseta. Grada 0.50. General 0.30 con medias entradas para niños.

Mañana, domingo, desde las 4 de la tarde, extraordinario programa en el que figura la regocijante película hablada en español «Su última noche» por Ernesto Vilches, Conchita Montenegro, María Alba y Juan de Landa.

COMPANIA PRENDES-SOTO

Para su actuación en los días 14, 15, 16 y 17 del actual mes, se abre un abono, durante el cual se representarán las siguientes comedias:

«Amanecers», de G. Martínez Sierra; «Sol y Sombras», de Quinto y Guillén. «La fleceilla», de Burgos y Capella, y «La picara vida», de los hermanos Alvarez Quintero.

Precio del abono para las cuatro funciones, 12 pesetas butaca. Véanse listas de la Compañía.

Bonito y extenso surtido en todos los colores en pinturas al óleo y acuarela, de las acreditadas marcas «Talens» y «Rembrandt».

Gran surtido en pinceles en todos los números y tamaños. Papelería del DIARIO DE HUELVA

R. BUENDÍA Fundador del Dispensario Antituberculoso. Enfermedades del pecho RAYOS X CONSULTA DE 1 A 5 Gobernador Alonso, 1, Huelva Teléfono 1990

Garganta, nariz, oído Fernando Gómez Especialista Ex-Asistente del Hospital de San Luis, de París Primo de Rivera, 3

¿Es Vd. exigente en Radio? Compre un PHILCO AUTO-SILON.—Zafra, 4, Huelva

TORONJO Los mejores cafés tostados Se compra oro para pago de Aduanas Despacho: Almirante Hernández Pinzón, 18 HUELVA

Ramón García Álvarez ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Consulta de 11 a 7 Castelar, 9 Huelva

NECROLÓGICAS

FALLECIMIENTOS En la madrugada de ayer, dejó de existir en Huelva, a la edad de 66 años la respetable y bondadosa señora doña María Eugenia Riera Lopez, que gozaba de generales amistades, conquistadas con una vida ejemplar y cristiana compendio de hermosas virtudes.

El sepelio del cadáver, se verificará hoy sábado, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Amado de Lázaro 5, al cementerio de la Soledad.

Acompañamos en su dolor, al hermano de la finada, nuestro estimado amigo don José Riera Lopez, hermana política señora viuda de don Ricardo Riera, y demás familia doliente.

En Jerez de los Caballeros (Badajoz) ha fallecido don José Vazquez Perez, persona que en aquella localidad gozaba de general estimación y simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida, como se evidenció en el acto del entierro que constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Con este triste motivo, expresamos a su afligida viuda, hija y madre y, particularmente, a su hermano, don Francisco Vazquez Perez, querido amigo nuestro y apoderado de la Casa de don Manuel Aguilar, agente de Aduanas de esta capital, nuestro más sentido pésame.

En Jerez de los Caballeros (Badajoz) ha fallecido don José Vazquez Perez, persona que en aquella localidad gozaba de general estimación y simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida, como se evidenció en el acto del entierro que constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Con este triste motivo, expresamos a su afligida viuda, hija y madre y, particularmente, a su hermano, don Francisco Vazquez Perez, querido amigo nuestro y apoderado de la Casa de don Manuel Aguilar, agente de Aduanas de esta capital, nuestro más sentido pésame.

Lea Vd. DIARIO DE HUELVA

Notas marítimas

Buques entrados: «Arriba Mendi» español de Cete en lastre.

Despachados: «Cabo Carvoeiro» español para Málaga con carga general. «P. L. M. 21» francés para Rotterdam con mineral.

Garganta, Nariz y Oído A. Sánchez Virella ESPECIALISTA

Ex-Interno H. Clínico de Mora, Ex-Asistente a los Hospitales de París, Diplomado por el profesor Sebina del Hospital Lariboisiere. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 P. Quintero Báez, 1 Huelva

Clínica POBLACION Establecimiento de la mujer Partos Habitaciones para asistencia a embarazadas CONSULTA de 11 a 3 Rafael López, 2 HUELVA Teléfono, 1946

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Consejo de Ministros

Se autoriza la instalación de un poste de anclaje para dirigibles en Sevilla

MADRID.—Desde las once y media hasta las dos y cuarto estuvieron reunidos los ministros en el Palacio de Buenavista, en Consejo.

A dicha hora salieron todos los consejeros, trasladándose al hotel donde se celebra el banquete en honor del subsecretario de Hacienda, señor Vergara.

El ministro de Agricultura, que fue el único que se detuvo un momento con los informadores, les dijo que en el Consejo se había hablado extensamente de la huelga minera de Asturias, examinándose algunas de las fórmulas propuestas para su solución.

Abadió que esta tarde volverá a conferenciar con el director de Minas y con el gobernador de Oviedo, y está esperando de que se conseguirá resolver el conflicto.

La nota oficial

La facilitada por el ministro de Agricultura dice:

Presidencia.—Decreto autorizando la instalación en Sevilla de un poste de anclaje para dirigibles.

Decreto autorizando la construcción de un edificio destinado a Observatorio de Geofísica en Toledo.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes aplicando el decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz, Toledo y Ciudad Real.

Hacienda.—Distribución de los fondos del mes.

Aprobación de la liquidación de Tabacos y Timbres del año 1933.

EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID.—El Presidente de la República recibió numerosa audiencia.

Entre las personas recibidas figuraron los señores Ossorio y Gallardo, el ex ministro de Economía de la República señor Nicola D'Oliver, don Pedro Rico, el diputado señor Fernández Castillejo, el catedrático y diputado a Cortes don Luis Recaséns Siches, el vicepresidente de la Cámara y diputado radical señor Lara, el diputado señor Jaén y otras personalidades.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto disponiendo que la Dirección general de Prisiones podrá organizar adjunto al Economato del ramo un depósito central de medicamentos, instrumentos quirúrgicos y materias desinfectantes para atender a las necesidades de las Prisiones.

Orden aprobando el Reglamento para la adjudicación y régimen de viviendas militares.

Otra separando definitivamente del servicio al sargento del arma de Caballería con destino en el depósito central del regimiento Antonio Escobar Herrera.

Disponiendo que los preceptos del artículo primero del decreto de 21 de Junio de 1931 serán de aplicación a los funcionarios de Hacienda que, previa autorización del Consejo de ministros, sean nombrados para desempeñar cargos en entidades concesionarias de servicios públicos o rentas del Estado.

Dejando sin efecto la disposición del ministerio de Agricultura de 21 de Enero de 1933, publicada en la «Gaceta» del mismo mes, porque se regula el rescate de los bienes rústicos municipales.

Admitiendo la dimisión presentada de su cargo al director general del Instituto de Reforma

Agraria, don Adolfo Vázquez Humasqué.

Dictando normas para la subvención de los expedientes disciplinarios por faltas graves y muy graves que se instruyan a los funcionarios de Telegrafos.

Disponiendo que a partir del día 11 del actual el maíz exótico que se importe, cualquiera que sea su punto de origen y fecha de embarque, devenga por derechos de aduanas nueve pesetas oro por quintal métrico.

Disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las mercancías que se importen o exporten por las mismas durante la segunda decena del mes actual y cuyo pago se verifique en monedas de plata o billetes del Banco de España en vez de ser en oro, sea de 134.47 por ciento.

Decreto reponiendo en su escalafón a don José Delgado Brackenbury, ingeniero jefe de segunda del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. El texto de la disposición es el siguiente:

Por decreto de 27 de Octubre de 1932, y en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo primero de la ley de 11 de Agosto del mismo año, fué separado del servicio con pérdida de todos sus derechos y baja en el escalafón, el ingeniero jefe de segunda del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en situación de supernumerario activo, ingeniero director del Puerto de Sevilla don José Delgado Brackenbury.

Realizada por el Comisario del Puerto de Sevilla una investigación detalladísima respecto a los hechos que le eran imputados al referido funcionario y que motivaron dicho decreto, procede, como consecuencia, levantarle el castigo impuesto.

Por tanto, a propuesta del ministro de Obras Públicas, y de acuerdo con el Gobierno, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—El ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don José Delgado Brackenbury, separado del servicio por decreto de 27 de Octubre de 1932, reintegrase con fecha de hoy en el escalafón en que había sido dado de baja con todos los derechos correspondientes a la categoría con que figuraba en el mismo y que integramente recobra.

Dado en Madrid a 8 de Febrero de 1933.—Nicoló Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto y Tutor.

UN AGASAJO

En honor del subsecretario de Hacienda

MADRID.—En el Hotel Nacional, fué agasajado con un banquete el señor Vergara, actual subsecretario de Hacienda y presidente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos.

El agasajo se lo ofrece el Cuerpo general de Hacienda, a que pertenece el señor Vergara, para festejar el acierto con que éste señor lleva sus altos cargos.

A los postres, hablaron los funcionarios de Hacienda, señores Ormaechea y Pavia, quienes ofrecieron el agasajo en nombre del Cuerpo.

Por último, el señor Azaña, que también asistió al banquete pronunció un breve discurso.

Dijo, que el Gobierno actual está ahora en el aprendizaje de su obra y quiere que le dejen pasar al segundo ejercicio para que pueda realizar su programa.

No hemos venido al Gobierno—agregó—a cambiar las personas, sino las esencias de las cosas.

Este Gobierno ha enseñado un sistema parlamentario a quienes parecen empeñados en ignorarlo y, aquí estamos nosotros—terminó diciendo—para defender y afianzar a la República.

En varios periodos de su discurso y al final, fué muy aplaudido.

LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—El señor Feed ha manifestado a los periodistas que en el Consejo de Ministros de esta mañana no se ocuparon del nombramiento del nuevo director del Instituto de Reforma Agraria.

Este asunto—agregó—se tratará en el Consejo del próximo martes y en ese día será designada la persona que haya de ocupar tal cargo.

UNOS LADRONES SORPRENDIDOS INFRAGANTI

VIGO.—Durante la madrugada última varios desconocidos forzaron las puertas del Ayuntamiento de Lavaderos, penetrando en el interior, con el fin de apoderarse del dinero que se guardaba en la caja.

Después de tirar los papeles por el suelo y producir destrozos en la documentación se disponían a apoderarse del dinero, y en el preciso momento de abrir la caja, fueron sorprendidos por la Guardia civil.

Los ladrones al verse descubiertos se dieron a la fuga, sin que hasta la fecha hayan sido habidos.

Los destrozos en la documentación son enormes.

PARA PROTESTAR DE UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO BILBAO

BILBAO.—Desde las ocho de la mañana hasta las diez hubo disturbios en la Gran Vía, motivados por un grupo numeroso de mujeres que intentaban manifestarse para protestar del acuerdo del Ayuntamiento de la ciudad de demoler el monumento erigido al grado Corazón de Jesús.

Las católicas pretendieron dirigir la palabra al público que se había congregado en los alrededores del monumento, cosa que impidió la fuerza de Asalto, disolviéndolas.

El gobernador ha manifestado que ha prohibido el estacionamiento de personas delante del monumento, y está dispuesto a evitar que se realice ninguna manifestación para protestar del acuerdo del Ayuntamiento.

LA EPIDEMIA DE GRIPE EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Mañana se reunirá la Junta de Beneficencia para estudiar el problema planteado por la epidemia de gripe, que ha aumentado de manera alarmante.

El número de defunciones ha crecido de tal modo que la población está preocupadísima.

NO ACEPTAN LA LEY AGRARIA

ALBUQUERQUE.—Ha salido para Badajoz una Comisión de obreros afectados por la ley de reforma agraria para protestar ante el gobernador general de Extremadura del incumplimiento de los preceptos de la ley por los patronos.

El gobernador general tiene el propósito de publicar un bando amenazando con la imposición de fuertes multas a los patronos que se nieguen a aceptar las disposiciones vigentes.

DETENCION DE TRES EXTRANJEROS EN BARCELONA

BARCELONA.—La Guardia civil ha detenido un automóvil ocupado por tres sujetos en la carretera de San Sadurn, a los que se ocuparon algunas armas y folletos de propaganda extremista.

Se supone que estos individuos se dedicaban a la propaganda extremista en los pueblos de Barcelona.

Después de la sesión

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

MADRID.—El señor Besteiro, después de la sesión, dijo a los reporteros que el martes seguirá el mismo plan, o sea, que a primera hora, irían ruegos y preguntas y como no había interrelaciones, es posible, que termine en esa sesión el debate sobre la totalidad del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público que la Empresa de Automóviles de Cortegana, de Tomás Fernández, a partir del 13 del corriente el viaje que hace por La Esperanza queda suspendido por la reparación que se va a hacer al puente del Rio Odiel; haciendo el recorrido por Araozna, Campofrio y Zalamea, pasando además por los pueblos de Jahugo, Galarzo, Fuenteheridos y los Marines.

Salida de Cortegana, 7/30 de la mañana.

Salida de Huelva, 8 de la tarde, de calle Béjar, núm. 7.

LAS CORTES

Prosigue la discusión del proyecto de congregaciones religiosas

MADRID.—A las cuatro y media declara abierta la sesión el señor BESTEIRO.

En la Cámara hay enorme desanimación al comenzar la jornada.

En el banco azul está solo el ministro de Estado.

Uno de los secretarios da lectura del acta de la sesión anterior.

El señor ABAD CONDE, radical, pide que se cuente el número de diputados, y como no hay el número reglamentario, no se puede aprobar el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ PINEIRO formula varios ruegos relacionados con la provincia de Cádiz.

Pide luego que las Cortes nombren una Comisión para investigar lo sucedido en Casas Viejas y se exijan responsabilidades.

Trata del puerto de Barbate y formula un ruego al ministro de Marina para que se reanuden los trabajos en la fábrica de torpedos de Cádiz.

Vuelve a ocuparse de Casas Viejas, y afirma que fué demasiado sangriento el episodio para que sea fácilmente olvidado por el Gobierno. (Los socialistas denotan al señor Rodríguez Piñero, y éste les replica devolviéndoles sus imprecaciones).

El señor ABAD CONDE ruega al Gobierno que sean estudiados por la Sala sexta del Tribunal Supremo los recursos presentados por algunos de los encartados en el proceso por la intentona del 10 de agosto.

El señor SALAZAR ALONSO formula un ruego de escaso interés.

El señor SORIANO hace también varios ruegos.

Aboga por que se contruyan en Málaga un mercado público y un grupo escolar.

Se dirige al ministro de Obras Públicas para hacerle otro ruego y le dice que él sabe de antemano que el señor Prieto, como todos los ministros socialistas, no atienden ninguna petición justa. (Los socialistas protestan).

Sigue hablando el señor Soriano y afirma que él nunca pisó los umbrales de ningún ministerio para pedir favores ni mercedes.

Trata después el orador de la situación en Cuba, y afirma que el presidente Machado hace una política personalista que va contra la Constitución de aquel país.

Se dirige al Gobierno español y le pregunta si todavía no es hora de que intervenga para amparar y defender a los españoles residentes en Cuba que están siendo víctimas de la política de Machado.

Se extraña el señor Soriano de que permanezca en Madrid el Nuncio de Su Santidad, y pronuncia conceptos que reprobaban distintos sectores de la Cámara interrumpiendo al orador.

Entre el señor Soriano y el diputado radical, don Basilio Alvarez, se entabla un diálogo muy vivo, que corta la Presidencia interviniendo con energía y oportunaidad.

El señor ABAD CONDE vuelve a tratar del episodio de Casas Viejas y dice que el Gobierno del señor Azaña, promete a cada momento en la Cámara que de todo se hablará, pero es lo cierto que aquí no se habla más que de lo que le conviene al Gobierno.

El ministro de ESTADO (señor Zulueta) contesta al señor Soriano.

Dice que oportunamente el Gobierno español formuló reclamación diplomática al Gobierno de Cuba por la muerte del supuesto estudiante español en el encuentro con la policía en una de las calles de La Habana.

En lo referente de la situación del Nuncio de Su Santidad en Madrid, dice el señor Zulueta que se trata de una buena reciprocidad en las relaciones amistosas que el Estado mantiene con la Santa Sede, cerca de la cual también se mantiene al representante diplomático en España.

El señor FERNANDEZ POZAS pide que se arbitren fondos para la construcción de una carretera en la provincia de León.

Le contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS (señor Prieto) diciéndole que constantemente

se reciben numerosas peticiones de todas las provincias en el mismo sentido, y hay que tener en cuenta que el presupuesto no consiente estirar mucho el dinero.

Sin embargo, se estudiará una fórmula de auxilio a las provincias para estas obras de carreteras y otras que puedan contribuir a solucionar la grave crisis de trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, que quedó aplazada.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor MOLINA NIETO, canónigo de Toledo, consume un turno en contra.

Dice que este proyecto ha sido traído con una gran prisa para conjurar la crisis de Gobierno.

La mayoría parlamentaria apoya este proyecto, y todos los que traiga aquí el Gobierno, ante el temor de perder el disfrute de las dietas. (Rumores prolongados. Escándalo).

El señor Molina Nieto, ante las voces de los socialistas que lo increpan, les dice:

—Aténeos a las voces de la calle, que no está ya con vosotros

Analiza luego la anticonstitucionalidad del proyecto y afirma que mientras el artículo segundo de la Constitución establece la igualdad de todos los españoles ante la ley, el artículo 31 de este proyecto prohíbe que las Ordenes religiosas se dediquen a la enseñanza.

—¿Dónde está, pues, esa igualdad?

Glosa una frase de Unamuno al decir éste que el Gobierno incurra en el pecado de cometer tonterías, y agrega el señor Molina Nieto:

—Aunque este Gobierno lleva veinte años en el Poder, no alcanzará su pubertad política, que no se consiga con los años, como la pubertad fisiológica, sino con algo muy superior de que carecen los hombres que forman el Gobierno.

Este proyecto ahondará todavía más el malestar espiritual y aumentará el hambre en las clases necesitadas.

El pueblo quiere pan y trabajo y que sus hijos sean recogidos en las escuelas.

Gobernáis contra el pueblo y de espaldas a él.

Recuerda y comenta unas palabras pronunciadas por el señor Azaña en reciente banquete, en Madrid, en el que el jefe del Gobierno, ha dicho: «Aquí estamos nosotros para afianzar a la República», y agrega el señor Molina Nieto:

—Pues bien; afianzáis vosotros la República, pero no sobre una base de injusticias, sino sobre la equidad y la razón.

Recomienda al Gobierno que desarrolle un programa de pacificación moral.

Si el Gobierno así lo hace, serviréis verdaderamente los anhelos del pueblo, que solo quiere pan y trabajo.

El señor GUALLART consume otro turno en contra de la totalidad.

Repite argumentos de los señores Gil Robles y Molina Nieto y dice que este proyecto no es urgente, habiendo otros importantísimos en el orden político y social que están siendo soslayados por la Cámara.

El proyecto que se discute es anticonstitucional, inhumano, injusto y antiespañol.

El señor SAPIÑA, por la Comisión, le contesta.

Rectifican ambos.

Interviene el señor ROMERO

PEDRAYO, que consume otro turno en contra.

Manifiesta que la Iglesia católica es una sociedad independiente y que es compatible con la República.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, anuncia que va a hablar en nombre del pueblo vasco para combatir el proyecto.

(Los socialistas protestan diciendo al señor Aguirre que no se atreva esa representación que dice y que nadie le ha confiado).

El señor Aguirre analiza las características del proyecto y lo combate con gran dureza.

Apoya su argumentación en textos de socialistas franceses.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, le contesta.

El señor PILDAIN, interviene para consumir otro turno en contra.

Afirma que Francia, la campeona del laicismo, ya no está sola; le acompaña nuestra nación, que puede disputarle ese «records» de política sectaria.

Analiza punto por punto el proyecto, diciendo que está en grave contradicción con el Código fundamental del Estado.

Habla luego de la labor de las Ordenes religiosas, enlazándola con la colonización de España en América, y deduce la conclusión de que bajo la égida de la Iglesia España fué grande y se cubrió de gloria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, hasta el próximo martes, a las nueve menos diez minutos de la noche.

NOTAS AMPLIATORIAS AL CONSEJO

MADRID.—Los periodistas pidieron al ministro de Marina, notas ampliatorias del Consejo de Ministros, celebrado esta mañana.

El señor Giral les dijo, que la mayor parte del tiempo, la dedicaron a estudiar normas para la provisión de vacantes, con motivo de las elecciones municipales de Abril próximo.

Se estudiaron los distintos casos de incompatibilidad que pueden presentarse y sobre éste asunto es cambiaron impresiones.

Se acordó, que el procedimiento a seguir se fije en un proyecto de ley, que será sometido a la aprobación del Parlamento, recibiendo la fórmula general en que se resolverán éstos casos que se presenten.

Un periodista preguntó si no podía hacerse ese procedimiento por decreto, contestando el señor Giral:

—Es preferible que sea un proyecto de ley que lo aprueben las Cortes; así tiene más garantía.

También dijo el ministro que el Consejo se ocupó del conflicto minero de Asturias.

Se estudiaron diversas fórmulas para solucionarlo, pero sin llegar a un acuerdo concreto.

Un periodista le hizo ver al ministro que los radicales intensificarían mucho su obstrucción cuando se discutiera el proyecto de ley fijando el procedimiento para resolver los casos de incompatibilidades en las elecciones de concejales, y el señor Giral repuso:

—Bueno, ya veremos lo que pasa.

LAS DIMISIONES DE LOS DIPUTADOS RADICALES

MADRID.—Se ha tramitado al presidente de las Cortes la dimisión del señor Gómez Chaix, como presidente del Tribunal de Cuentas.

También todos los diputados radicales que tienen cargos de confianza en el Gobierno, han tramitado sus dimisiones.

LA HUELGA GENERAL EN TOLEDO

TOLEDO.—Sigue la huelga general decretada por los comunistas como protesta por la crisis de trabajo.

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

Paseéis del DIARIO

a. Mora Claros, 5 — Apartado, 49

Extranjero

EL SERVICIO MILITAR EN ALEMANIA

BERLIN.—El canciller Hitler parece que ha dado su aprobación al proyecto de servicio militar obligatorio elaborado por los principales jefes de la Reichswehr, según el cual a los veintidós años de edad todo ciudadano alemán quedará sujeto al servicio militar durante un periodo de un año.

De este periodo de tiempo los seis primeros meses pertenecerán a un ejército de trabajadores y los otros seis meses a una milicia.

Se calcula en 620.000 hombres los que permanecerán en servicio.

INUNDACIONES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—Los ríos y canales de la provincia de Tucumán se ha desbordado, inundando toda la región.

Se han registrado algunas víctimas y las pérdidas materiales son de mucha importancia.

UNA NUEVA LEY FRANCESA

PARIS.—El «Diario Oficial» ha publicado una nueva ley de garantía individual, que modifica profundamente el procedimiento de instrucción en material criminal.

Como consecuencia de esta ley, han quedado en libertad unos quinientos individuos que se encontraban detenidos en la Cárcel del Sena.

Bolsa de Madrid

CIERRE DEL 10 DE FEBRERO

4 por 100 Interior 65 7/8

Francos 47 7/8

Libras 41 3/4

Liras 62 1/2

Dolares 12 3/4

A las playas de Punta Umbría

La magnífica Cancha

María Luisa

Conduce el Correo diario oficial a dichas playas, tiene las siguientes horas de salida:

Salidas de Punta Umbría

9 de la mañana y 2 de la tarde

Salidas de Huelva

1 y 4 de la tarde

Los domingos

de Punta Umbría

10 y 11 de la mañana, y 4 momentos de la tarde.

de Huelva

10 y 10 y 12 y 20 de la mañana y 5 de la tarde.

AGENCIA THEMIS

GENERAL DE NEGOCIOS

San Bernardo, 13. Madrid.—Teléfono 98812

Certificados de Penales. Últimas voluntades. Presentación de documentos, para oposiciones, cumplimiento de exhortos, Cobro de créditos, Testamentarias, Administraciones de fincas. Gestiones en general

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Celestino Verdier

Ex alumno del Hospital del Niño Jesús, Diplomado de la Escuela Nacional de Puericultura

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Castelar, 14, bajo derecha

Teléfono 1882 HUELVA

SI... SI... PERO

lo más importante de Huelva, es el

2.º MES REGALO, de la Casa

Viuda de Sousa y Compañía

Que en ella puede Vd. comprar a precios que hasta hoy nadie conocía, y sin mirar las pérdidas en los artículos, a todo cliente que presente su ticket con la fecha del 4. día agraciado, se le devolverá el IMPORTE INTEGRAL de su COMPRA.

No deje de hacer sus compras en los pocos días que quedan del 2.º MES REGALO, que el día 12 termina

Su compra le saldrá GRATIS

Viuda de Sousa y Compañía

TELEFONO 1220

Alcalá Zamora, 17 HUELVA

Después de la sesión

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

MADRID.—El señor Besteiro, después de la sesión, dijo a los reporteros que el martes seguirá el mismo plan, o sea, que a primera hora, irían ruegos y preguntas y como no había interrelaciones, es posible, que termine en esa sesión el debate sobre la totalidad del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público que la Empresa de Automóviles de Cortegana, de Tomás Fernández, a partir del 13 del corriente el viaje que hace por La Esperanza queda suspendido por la reparación

DIARIO DE HUELVA

Lotería Nacional

Sorteo del día 10 de Febrero de 1933

Primer premio 9.204 Barcelona
Segundo " 34.003 Sevilla
Tercero " 31.492 Pamplona

CON 2.000 PESETAS
20.866 HUELVA, Las Palmas, Sevilla.
23.071 Barcelona, Garrucha, Murcia, Bilbao
2.136 Barcelona
21.299 Zaragoza, Barcelona, Málaga
5.353 Madrid, La Línea, Bilbao
20.652 Barcelona, Madrid, San Feliú Llobregat.
13.466 Jerez, Barcelona
14.655 Acira, Sevilla, Málaga
2.383 Madrid, Tenerife, Cuenca, Zaragoza
27.354 Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Vigo

CON 400 PESETAS
CENTENA
005 013 043 066 047 092 095
123 138 148 175 203 234 261
316 394 410 425 506 572 582
657 666 672 675 679 727 735
738 772 821 833 875 884 895
934 935 956 968 978

MIL
023 030 098 174 210 215 239
208 277 351 361 390 399 409
447 453 498 529 537 583 584
585 645 706 715 726 829 853
854 876 905 923 936 976 996
999

DOS MIL
006 025 026 035 077 100 131
135 171 181 185 195 224 242
283 314 355 360 379 433 443
501 514 518 539 587 600 711
720 742 772 929 945 947 981
991

TRES MIL
014 024 041 062 074 089 108
168 194 206 224 261 270 272
301 315 326 333 356 361 363
380 389 450 453 471 506 568
509 624 626 640 648 655 683
698 724 760 780 811 816 845
876 898 904 928 935 957 975

CUATRO MIL
036 045 126 130 135 146 159
181 196 212 213 233 243 275
288 297 303 317 327 351 416
421 439 470 474 490 518 525
540 565 569 585 586 590 628
666 677 709 728 782 794 831
849 869 904 914 959 973 975
991

CINCO MIL
004 031 044 047 084 088 096
097 121 135 156 160 162 200
255 281 330 344 366 382 417
423 446 492 501 533 545 554
562 564 614 621 702 773 780
790 816 832 851 872 905 921
925 944 957 970

SEIS MIL
001 009 034 050 079 080 085
086 098 127 130 172 191 218
281 304 307 320 332 354 367
433 488 562 570 572 611 640
641 677 698 702 703 707 737
740 761 793 810 819 829 832
877 882 899 904 912 914 919
935 937 990

SIETE MIL
004 008 014 031 064 076 098
102 107 123 164 187 195 198
236 239 320 321 412 413 428
490 542 573 575 587 633 636
693 706 731 733 744 752 773
776 837 864 876 908 945 966
987

OCHO MIL
020 033 065 086 087 121 136
215 219 221 237 287 293 300

502 535 539 568 596 600 620
621 632 643 676 724 750 779
785 792 938 990

QUINCE MIL
024 026 038 076 145 156 159
181 227 235 297 337 346 369
413 493 513 535 546 562 616
618 636 646 652 687 713 726
751 759 789 834 879 923 927
948 979 983

DIEZ Y SEIS MIL
053 062 084 113 126 156 184
188 201 240 255 263 312 335
360 378 379 428 435 436 457
479 502 503 537 550 672 694
696 727 753 757 776 778 783
799 818 831 884 885 912 945
947 951 959 969 976

DIEZ Y SIETE MIL
006 026 118 128 147 150 175
217 221 230 267 280 304 319
348 354 359 392 408 443 483
519 528 534 571 597 620 636
671 710 742 764 773 797 818
883 848 881 980

DIEZ Y OCHO MIL
031 089 093 109 120 151 165
189 194 207 210 340 341 364
366 371 377 380 384 446 487
508 509 600 621 633 644 758
777 799 805 811 874 895 934
938 959 972 981 984 998

DIEZ Y NUEVE MIL
003 007 024 051 115 142 148
203 223 244 267 278 341 356
358 365 387 414 475 478 486
493 501 519 568 586 590 598
618 622 676 679 706 800 825
843 861 920 926 941 961 971
972 979 985

VEINTE MIL
002 020 029 042 050 111 133
137 195 215 228 238 255 336
372 373 400 408 419 490 504
528 586 614 631 677 692 709
738 753 755 880 865 909 930
936 939 959 988

VEINTE Y UN MIL
001 011 042 066 102 109 134
135 137 172 174 177 195 197
205 219 237 275 311 318 319
368 382 387 396 404 459 466
487 530 538 562 573 651 662
694 782 812 825 867 874 879
949 964 990 997

VEINTIDOS MIL
012 025 062 073 088 095 141
128 143 168 182 185 230 234
194 254 273 284 298 312 316
327 348 353 367 388 421 436
478 568 576 640 645 646 674

741 795 812 813 844 860 875
919 938 966 970 986

VEINTITRES MIL
013 036 094 105 109 127 133
163 271 289 300 341 397 403
412 413 487 490 513 538 542
558 606 630 666 667 673 675
728 745 753 788 791 798 807
816 824 836 852 862 863 871
877 889 894 917 928 920 967
972

VEINTICUATRO MIL
001 009 020 038 059 068 131
170 171 176 177 188 241 243
297 331 359 372 394 398 428
447 481 522 557 564 570 575
605 636 713 723 753 757 771
822 832 886 920 959 907 969
986

VEINTICINCO MIL
016 048 053 075 128 146 162
177 232 250 271 311 375 393
398 406 423 437 520 574 610
671 719 749 751 785 798 816
832 875 897 907 916 945 998

VEINTISEIS MIL
010 057 071 082 085 086 092
102 119 137 155 170 172 175
194 197 218 244 251 262 303
342 358 377 393 378 309 410
428 475 512 525 569 570 609
614 623 626 636 680 752 760
783 798 894 916 916 921 924
938 955 964 999

VEINTISIETE MIL
011 017 075 090 121 159 164
167 222 223 242 262 263 274
275 284 300 315 320 358 380
420 483 489 497 561 600 606
662 665 672 686 692 718 720
724 730 737 743 759 782 790
803 814 858 930 931 951 958
972

VEINTIOCHO MIL
015 017 052 074 086 122 142
148 174 190 197 199 221 237
259 274 286 291 320 331 356

391 419 472 486 489 511 526
528 547 605 611 616 617 626
629 632 640 668 729 732 736
753 754 791 803 827 829 839
911 914 931 944 979

VEINTINUEVE MIL
006 050 106 114 119 147 149
155 180 208 220 224 238 247
275 336 341 405 449 472 476
482 483 521 611 619 621 628
630 644 656 734 774 808 813
837 843 849 895 917 934 965
974

TREINTA MIL
021 027 040 072 117 126 151
195 210 243 244 262 274 276
279 299 306 330 333 349 356
403 418 434 483 541 551 555
578 589 616 655 676 716 723
766 781 808 830 851 870 873
882 888 892 921

TREINTA Y UN MIL
051 057 073 102 138 178 200
223 232 245 359 311 329 379
405 497 499 544 561 568 591
905 652 654 677 682 715 724
731 753 763 776 788 815 823
827 862 904 925 954 990 994
999

TREINTA Y DOS MIL
030 039 044 087 103 112 136
188 214 221 248 256 271 272
303 343 347 371 381 432 440
474 489 497 503 522 595 677
695 725 751 753 774 776 784
789 798 807 810 813 881 885
886 918 931 935 964 912 987

TREINTA Y TRES MIL
002 100 105 123 146 154 158
223 262 312 398 411 433 557
576 586 603 628 648 728 733
748 752 765 778 792 835 887
893 918 923 947 976

TREINTA Y CUATRO MIL
041 067 070 083 088 159 224
252 271 310 339 366 373 422
504 531 553 589 609 645 650

679 714 737 739 761 783 829
831 855 872 894 926 931 976
978 987 995 996

"MONTJOYS"

La Papelería del DIARIO DE HUELVA, después de haber estado en negociaciones con la fábrica más importante de España, de Papelería del DIARIO, y el cual tiene la ocasión de ofrecer a su distinguida clientela, y a precios de fábrica.
Papeles, Puntillas, Tarjetas, Cartas de botellas y de documentos, Monederos, Rosarios, etc. etc.

La pluma «Montjoys» está fabricada por maestros artesanos que se han dedicado toda su vida a este arte. La plumilla es de oro de 14 quilates, muy dúctil y maleable, el depósito tiene en el interior un muelle de calidad magnética y el cual permite que al cargar la pluma, quede completamente lleno de tinta el depósito. El expulsió representa lo más bonito que se ha hecho en el arte de eferbería, conteniendo dos aros y un sujetador de gran calidad.
Adujérs usted una de estas magníficas y elegantes plumas, que están pronto a agotarse.
A los precios de 9, 15 y 18 pesetas, únicamente en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

Esta Administración hace pública para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se insertará anuncio alguno, sin estos haber hecho efectivo su importe.

Fumadores

Un extraordinario y selecto surtido en artículos de piel, de la fábrica más importante de España, de el que ha recibido la acreditación de Papelería del DIARIO, y el cual tiene la ocasión de ofrecer a su distinguida clientela, y a precios de fábrica.
Papeles, Puntillas, Tarjetas, Cartas de botellas y de documentos, Monederos, Rosarios, etc. etc.

MUEBLES

Grandes Almacenes y Talleres de
Simón Marco
a cargo de JULIO BUTOIT
Últimas novedades en Hornos, Candeleros, Desagües y Tumbas.
Escuelas para niños.
Ebanistería en Huelva y su provincia de las sillas plegables.
Se han facilitados en los países.
Kerisco Dalgny, núm. 6

"La Actividad"

Se gestionan informaciones personales de toda España, Ingreso Guardia Civil, Carabineros, Guardias de Asalto, Certificados Pasajes y Pasajes, Últimas Voluntades, etc.
Director, Oficio, Argenteo, Calle de Preciados 84 Madrid

Florentino de Azqueta

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras
Gomas - Correas de Cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables y Palas «Bascónias»
Efectos Navales
Consignaciones y Exportaciones de productos regionales
Sucursales y Despachos:
Melilla, Ceuta, Larache, Yaguan y Villa Sanjurjo
Sagasta, 18.-HUELVA Apartado, 62

ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equilibra, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Confirma y abre el apetito cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlceras de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital y reservas: Ptas. 95.325.050-79
Incendios, Vida, Accidentes, Varios, R. Civil, Marítimos
Esta Compañía ha ampliado sus operaciones al ramo de
MERCANCIAS METALICAS VALORES IGLESIAS
ROBO AUTOMOVILES EXPOLIACION DE COBRADORES ATRACOS, ETC.
Así mismo ha completado la garantía del riesgo de
TUMULTO POPULAR
Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción o deterioro, saqueos, pillaje, etc.)
Agentes en todos los pueblos de la provincia
Subdirector en HUELVA: JOAQUIN ARAGON
Plaza de las Monjas, 8 - Apartado, 125 - Teléfono, 1520

BAZAR MASCAROS HUELVA

Gran Surtido en ESTUFAS de Petróleo y Eléctricas
Grandes Existencias en
LINOLEUM
GRAN SURTIDO
EN PALAS, PICOS Y DEMAS HERRAMIENTAS PARA ARTES E INDUSTRIAS

Biblioteca de "Diario de Huelva"

Novela histórica de D. Julián Castellano y Velasco
Roberto el Pirata
EL NIETO DEL DIABLO (TOMO I)
Autorizada por la casa Editorial Castro, S. A. de Carabanchel

puedo negaros que desde anoche mi espíritu se halla intranquilo. Me espanta la soledad; percíbe que los infames asesinos de vuestro padre, no satisfechos con haberle arrebatado la vida, van a venir a esta casa en mi busca para matarme sola. Supuesto que no se trata más de que entregar esa carta a don Mateo y referirle lo que anoche sucedió, creo que basta con que vaya uno de vosotros.
—Es cierto.
—El otro puede permanecer a mi lado.
—Dame, pues, la carta—dijo resueltamente Jacobo.
—No—interrumpió Pedro—, tú, hermano mío, has sido quien recogiste en tus brazos a nuestro padre, conduciéndolo hasta el hospital, donde exhaló el último suspiro. Hasta ahora has tomado una parte muy directa en este sangriento drama; justo es que yo me en-

pienso que tu padre ha muerto, me parece más imposible! Era tan bueno! Sólo un corazón de tigre como el de favorito pudo disponer semejante infamia.
—Es cierto, madre.
—La enferma prorrumpió en sollozos.
—Jacobo guardó silencio.
—No se atrevía a prodigar consuelo a su madre, porque hay dolores que no se calman: son como algunas heridas, que no basta la benéfica acción del bálsamo para curarlas.
Doña Paula, rendida de llorar, cerró los ojos, y poco después su acompasada respiración indicaba al joven que se había dormido.

CAPITULO CV

Donde los hijos de Escobedo dan los primeros pasos para vengar a su padre
Pedro, apenas salió de la casa de su madre, dirigióse con paso rápido hacia palacio.
Una vez en éste, aventuróse por la ancha escalera de mármol que conducía a la cámara donde, generalmente, trabajaba don Mateo Vázquez.
—Algunos criados hallábase en la plataforma del piso principal.
—Don Mateo Vázquez?—preguntó a uno de ellos el joven.
—El señor secretario no ha venido aún al despacho.
—A qué hora acostumbra a venirlo?

—No puedo contestaros con seguridad, porque esto depende de sus ocupaciones.
—Pero, ¿caso don Mateo vive aquí?
—No, señor.
—¿Tenéis la bondad de decirme las señas de su casa?
—En la próxima calle veréis una casa de buena apariencia que forma esquina. En ella vive el señor secretario del rey. Pero si vuestro objeto es verle como supongo, ha de seros muy difícil: a estas horas está generalmente ocupado, y no le place interrumpir sus tareas.
—Pedro dió las gracias al criado, y embozándose de nuevo, bajó la escalera, dirigiéndose al sitio que acababan de indicarle.
—Un momento después deteníase delante de la puerta de la casa en que vivía el de Vázquez.
—Un paje, predilecto de la esposa del secretario, se detuvo al ver al joven.
—¿Qué deseáis, hidalgo?—le preguntó con inflexiones de voz casi infantiles.
—Deseo hablar un instante con tu señor.
—Diffícil ha de ser complaceros, pues espera al confesor de su majestad, y no recibe a nadie, según me ha prevenido.
—Es un instante tan sólo.
—Vuestro nombre?
—Pedro Escobedo.
—El paje clavó sus ojos con extrañeza en el joven.
—Luego dijo:
—Reparad un instante.

Y penetró en la estancia de Vázquez.
Este estaba escribiendo.
Al sentir el rumor que produjeron los pasos del paje, dirigió a éste una mirada.
—¿Qué ocurre, Fernando?—le preguntó.
—Señor—respondió el adolescente—, un joven desea hablaros.
—No, te he dicho más de mil veces que a estas horas no recibo absolutamente a nadie?
Dice que se llama Pedro Escobedo.
—¿Pedro Escobedo!—repitió el secretario con asombro.
—Sí.
—Sin duda es hijo del secretario del hermano del rey. De todas maneras me sorprende mucho que ese joven venga en mi busca.
—¿Queréis que le diga que ahora es imposible recibirle?
—No, hazle pasar. Aún es temprano y el confesor del rey no vendrá hasta las doce, según me dijiste.
El paje dejó caer la cortina que cubría la puerta yendo de nuevo a la antecámara en busca del hijo de doña Paula.
—Mateo Vázquez era un hombre de unos cuarenta años.
Sus cabellos eran negros, aunque advertíanse entre ellos algunas canas, hijos del excesivo trabajo, pues Vázquez no abandonaba el pupitre desde que nacía el sol hasta que éste llegaba a su ocaso.
Sus mejillas eran pálidas,

Sus pómulos, salientes.
Sus ojos, algo hundidos, pocas veces miraba de frente a las personas, con quienes hablaba. Era alto y delgado.
Su frente, espaciosa.
Sus manos, blancas y aristocráticas como las de una mujer.
—Si es cierto que en la fisonomía se graban casi siempre los caracteres de la profesión de los hombres, al ver a Vázquez cualquiera hubiera asegurado que era un familiar del Santo Oficio.
Sin embargo, hubiérase engañado.
—Mateo Vázquez era el segundo secretario del rey y una de las personas que gozaban de más influencia cerca del monarca.
—Hemos hecho su retrato. Díganos ahora algo referente a sus condiciones morales.
—Vázquez era intrigante y perverso.
Poseía un alma de hielo y un corazón duro y egoísta.
No se esclavizaba más que ante su propia conveniencia.
Era fanático y supersticioso.
No tenía en el mundo más que un amigo a quien quisiese de veras.
Este era Chaves, el confesor del rey.
Necesario es advertir a nuestros lectores, aunque ya lo hemos hecho ligeramente en otra ocasión, que por aquellos tiempos había en España dos partidos. Uno creado por Ruy Gómez de Silva, el difunto esposo de la princesa de

Eboli. A éste pertenecían Antonio Pérez, el hermano del rey don Juan de Austria, y, por lo tanto, Escobedo.
—El otro bando hallábase representado por el confesor Chaves y el segundo secretario del monarca don Mateo Vázquez.
—He aquí explicada la sorpresa que experimento este último al saber por su paje que el joven Escobedo esperaba en la antecámara de su casa.
—Pedro Escobedo, acompañado del paje, penetró en la estancia de Vázquez.
—El secretario dirigió al hijo de Escobedo una recelosa mirada.
—Señor—dijo el joven—, veo en vuestros ojos la extrañeza que os produce mi visita. Debo advertiros, sin embargo, que no debéis ver en mí al hijo de un adversario político, sino al hombre que viene a vuestra cámara solicitando justicia.
—¿Justicia?—No os comprendo.
—Es indudable que ya habréis llegado a vuestros oídos que mi infeliz padre fue anoche villanamente asesinado.
—Con efecto, he sabido la desgracia ocurrida a vuestro padre.
—¿Y no suponéis también quién fué su matador?
—Os confieso que lo ignoro.
—Pues ante todo, señor, debéis entregarnos una carta que mi padre ha dejado para vos.
—¿Vuestro padre?
—Sí; es seguro que en ella os